

Resolución de Consejo Directivo **254 / 2022 - EXA -UNSa**  
EXP-EXA N° 8601/2018-Reducción a Simple- Jefe de Trabajos Prácticos–  
Dedicación Semiexclusiva-Interino- Asig. Introducción a la Matemática-Prof.  
Vilahur  
**De: EXACTAS-Departamento Personal**



Salta,  
31/10/2022

VISTO la Nota N° 255/2022-EXAdirmesentarchdig del Prof. Cristian Gabriel Vilahur solicitando la reducción temporaria a Simple en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Interino con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Introducción a la Matemática que ocupa en esta Facultad, y

**CONSIDERANDO:**

Que el Prof. Vilahur fundamenta su pedido por haber accedido a un cargo de Profesor Adjunto – Interino con Dedicación Semiexclusiva en la asignatura Análisis Matemático I con extensión de funciones a Introducción a la Matemática de la carrera Profesorado en Matemática - Plan 1997 de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera.

Que el Prof. Vilahur, presenta el Plan de Trabajo a fs. 123 de las presentas actuaciones.

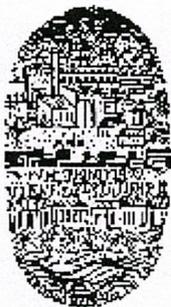
Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja: 1) Tener por otorgada al Prof. Cristian Gabriel Vilahur la reducción de dedicación a simple en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Interino – Dedicación Semiexclusiva en la asignatura Introducción a la Matemática, Departamento de Matemática de la Facultad de Ciencias Exactas desde el 01 de setiembre de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022, de acuerdo a lo reglamentado por el art. 15 inciso b) de la RES Rectoral N° 343/83 y el art. 49 II inciso a) del Convenio Colectivo para Docentes Universitarios Decreto 1246/15.

Que el Consejo Directivo, en su 17° Sesión Ordinaria celebrada el día 5 de octubre, resuelve, por mayoría el despacho de Comisión de Docencia e Investigación.

Que el Departamento de Personal realiza una observación sobre el tratamiento del presente asunto.

Que el Consejo Directivo, en su sesión 19° sesión ordinaria celebrada el día 2 de noviembre de 2022 resuelve: 1) Reconsiderar, por unanimidad, lo resuelto en la 17° sesión ordinaria del 5 de octubre de 2022. 2) Constituirse en Comisión y elaborar el siguiente despacho, el cual es aprobado por unanimidad.

- Aprobar el Plan de Trabajo propuesto por el Prof. Cristian Gabriel VILAHUR.
- Tener por otorgada al Prof. Cristian Gabriel Vilahur la reducción de dedicación a simple en el cargo de jefe de trabajos prácticos – interino – dedicación semiexclusiva en la asignatura Introducción a la Matemática. Departamento de Matemática de la Facultad de Ciencias desde el 01 de setiembre de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022, de acuerdo a lo reglamentado por el art. 15 inciso b) de la RES Rectoral N°



Resolución de Consejo Directivo **254 / 2022 - EXA -UNSa**  
EXP-EXA N° 8601/2018-Reducción a Simple- Jefe de Trabajos Prácticos-  
Dedicación Semiexclusiva-Interino- Asig. Introducción a la Matemática-Prof.  
Vilahur  
**De: EXACTAS-Departamento Personal**



Salta,  
31/10/2022

343/83 y el art. 49 II inciso a) del Convenio Colectivo para  
Docentes Universitarios Decreto 1246/15.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Plan de Trabajo propuesto de fs. 123 de las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2º.- Tener por otorgada al Prof. Cristian Gabriel VILAHUR, DNI N° 37.512.018, la reducción temporaria de Dedicación Semiexclusiva a SIMPLE en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - INTERINO de la asignatura Introducción a la Matemática, Departamento de Matemática que ocupa en esta Facultad, desde el 1 de septiembre de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022, de acuerdo a lo reglamentado por el art. 15 inciso b) de la RES Rectoral N° 343/83 y el art. 49 II inciso a) del Convenio Colectivo para Docentes Universitarios Decreto 1246/15

ARTÍCULO 3º.- Dejar debidamente aclarado que la presente reducción temporaria de dedicación se cubrirá financieramente con las economías del cargo jefe de trabajos prácticos – dedicación exclusiva, vacante por renuncia del Mag. Diego Alberto.

ARTÍCULO 4º.- Notifíquese fehacientemente a: Prof. Cristian Gabriel Vilahur, Dirección Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Matemática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, archívese.

MRM/smv/amc/cag

  
Dr. JOSÉ R. MOLINA  
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS UNSa